

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

23 MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

Ref. local: C-0120/2012 (51870/12).

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de septiembre de 2016 se otorga a la comunidad de regantes “Cristo de la Piedad” (E-86208196) la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento:

- Titular: comunidad de regantes “Cristo de la Piedad” (E-86208196).
- Uso: riego.
- Clasificación del uso: usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b.1.º del artículo 49 bis del RDPH.
- Volumen máximo anual (m³): 3.812.
- Volumen máximo mensual (m³): 1.029,20.
- Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,53.
- Plazo: veinticinco años.
- Título en que se funda el derecho: concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de septiembre de 2016.
- Observaciones: los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.
- Número de captaciones: 5.
- Número de usos: 1.

Características de las captaciones:

Captación número 1

- Procedencia del agua: arroyo Pantueña.
- Masa de agua: arroyo de Pantueña hasta río Jarama.
- Tipo de captación: toma cauce.
- Volumen máximo anual (m³): 1.434.
- Volumen máximo mensual (m³): 387,20.
- Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,305.
- Potencia instalada (CV): 1.
- Localización de la captación:
 - Topónimo: barranco Cañas.
 - Término municipal: Corpa.
 - Provincia: Madrid.
 - Polígono: 6.
 - Parcela: 707.
 - Coordenadas UTM ETRS 89 (X e Y): 475836 y 4473763.
 - Huso: 30.

Captación número 2

- Procedencia del agua: arroyo Pantueña.
- Masa de agua: arroyo de Pantueña hasta río Jarama.
- Tipo de captación: toma cauce.
- Volumen máximo anual (m³): 408.
- Volumen máximo mensual (m³): 110.
- Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,0867.
- Potencia instalada (CV): 1.

- Localización de la captación:
 - Topónimo: barranco Cañas.
 - Término municipal: Corpa.
 - Provincia: Madrid.
 - Polígono: 6.
 - Parcela: 758.
 - Coordenadas UTM ETRS 89 (X e Y): 476913 y 4473969.
 - Huso: 30.

Captación número 3

- Procedencia del agua: arroyo Pantueña.
- Masa de agua: arroyo de Pantueña hasta río Jarama.
- Tipo de captación: toma cauce.
- Volumen máximo anual (m³): 837.
- Volumen máximo mensual (m³): 226.
- Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,178.
- Potencia instalada (CV): 1.
- Localización de la captación:
 - Topónimo: barranco Cañas.
 - Término municipal: Corpa.
 - Provincia: Madrid.
 - Polígono: 6.
 - Parcela: 732.
 - Coordenadas UTM ETRS 89 (X e Y): 477518 y 4474082.
 - Huso: 30.

Captación número 4

- Procedencia del agua: arroyo Pantueña.
- Masa de agua: arroyo de Pantueña hasta río Jarama.
- Tipo de captación: toma cauce.
- Volumen máximo anual (m³): 527.
- Volumen máximo mensual (m³): 142.
- Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,112.
- Potencia instalada (CV): 1.
- Localización de la captación:
 - Topónimo: barranco Cañas.
 - Término municipal: Corpa.
 - Provincia: Madrid.
 - Polígono: 6.
 - Parcela: 739.
 - Coordenadas UTM ETRS 89 (X e Y): 477663 y 4474089.
 - Huso: 30.

Captación número 5

- Procedencia del agua: arroyo Pantueña.
- Masa de agua: arroyo de Pantueña hasta río Jarama.
- Tipo de captación: toma cauce.
- Volumen máximo anual (m³): 606.
- Volumen máximo mensual (m³): 164.
- Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,128.
- Potencia instalada (CV): 1.
- Localización de la captación:
 - Topónimo: Los Cuadros.
 - Término municipal: Corpa.
 - Provincia: Madrid.
 - Polígono: 4.
 - Parcela: 510.
 - Coordenadas UTM ETRS 89 (X e Y): 478217 y 4474130.
 - Huso: 30.

Características del uso:

- Uso: riego.
- Clasificación del uso: usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b.1.º del artículo 49 bis del RDPH.
- Consuntivo: sí.
- Volumen máximo anual (m³): 3.812.
- Volumen máximo mensual (m³): 1.092,20.
- Superficie con derecho a riego (ha): 0,7372.
- Superficie regable (ha): 0,7372.
- Sistema de riego: gravedad.
- Tipo de cultivo: hortícola.
- Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Corpa	Madrid	4	510
Corpa	Madrid	6	707, 732, 739 y 758

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 30 de abril).

En Madrid, a 30 de septiembre de 2016.—El comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

(02/38.056/16)

